



# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.  
Apartado número 40.

FRANQUEO  
CONCERTADO

LOS CUBANOS

Este acreditado establecimiento acaba de recibir el último modelo de MAQUINA CORTADO RA DE FIAMBRES para servir éstos en raciones, y en forma esmerada, a su numerosísima clientela.

Herrero y C.ª

RUA, NUMS. 13 Y 15  
Salamanca.

AÑO XI.—NÚM. 2.603

Viernes, 26 de Febrero de 1919.

No se devuelven los originales.

## España y la sociedad de las naciones

A juzgar por el proyecto definitivo que nos ha sido transmitido desde Francia, la tan cacareada Liga de las Naciones no vale la tinta que está costando desde que el presidente Wilson lanzó la idea al vuelo, hace cosa de dos años.

Las bases aceptadas por la comisión apenas remedan la concepción del presidente norteamericano y el señor Maura ha dicho muy bien que los efectos del organismo serán contraproducentes si no se acomoda por completo al pensamiento del que lo ideara.

Nosotros siempre hemos considerado el proyecto con desconfianza. Ni el mundo está bastante maduro para realizar el ideal de la justicia internacional, ni este ideal se compagina poco ni mucho con los designios de los vencedores, ni siquiera es compatible con la doctrina de Monroe, por la cual, nos anuncia el telegrama, el presidente Wilson ha de encontrar aún, a pesar de sus transigencias, una ruidosa oposición en su propia patria.

Decimos que el proyecto no vale lo que cuesta: los artículos y números extraordinarios de los periódicos; los discursos de diplomáticos y políticos; el entusiasmo de los crédulos ciudadanos; la vida de los muchos que habrán creído sacrificarse por él; el vencimiento de un país que, después de haber resultado materialmente invencible, sucumbió al empuje de una verborrea falaz; las angustias, las agitaciones y papeles ridículos de los neutrales...

¿Recuerda el lector el gran número de voluntades del mundo neutral que los discursos de Wilson causaron a la causa de la Entente? ¿Recuerda luego la campaña de atemorizamiento que, al firmar el armisticio, emprendió la prensa aliada en España? La nación española no había prestado crédito a las promesas y vaticinios aliados; ahora eran una realidad, y asegurado definitivamente el imperio del derecho, se iba a proceder al castigo de los desleales, de los tibios, de los neutrales.

Sin embargo «aun era tiempo»: a cambio de un girón de nuestra bandera, de nuestros derechos sobre el estecho, garantía de nuestra independencia, tal vez se nos admitiera en la futura sociedad de naciones, aun cuando fuera de un modo leonino. Por fin, nuestro jefe de Gobierno fué en peregrinación a recoger el perdón de los vencedores. ¡Qué alegría! Aún había sido tiempo; pero la prensa aliada cuidaba de advertir que probablemente los neutrales habrían de participar en la reparación de los daños causados por la guerra, a base de la «proporcionalidad de los sacrificios». Era igual: el caso era entrar en la sociedad ¿qué íbamos a hacer si no solitos en el mundo?

Fundose una comisión para el estudio del problema de la participación de España en la sociedad de naciones: una comisión formada por nuestras notabilidades. La comisión se ha reunido varias veces: hasta no sabemos si ha reparado dietas.

Y ahora ¡oh decepción! su mismo presidente nos enteró de que se ha pasado el rato, ya que la célebre Liga no es sombra de lo que hubo de ser y está destinada a tener efectos opuestos a los que se le asignó. Ni siquiera entre los vencedores logrará establecer la armonía. Más si llega a establecerla entonces nos dirá la prensa británica «no podrá haber neutrales»; ¡es decir, que no, tendremos que entrar en la Liga, en las condiciones que se nos impongan sin derecho a discutir, de modo que todo lo que haya hecho nuestra Comisión no servirá de nada.

Todo esto nos sugiere un único, pero triste comentario. Tampoco somos nosotros sombra de lo que fuimos. Débiles y apáticos, teníamos hasta ahora una defensa: nuestra sagacidad y sentido común. A un español nadie le daba el pego. Hoy todo hace fortuna entre nosotros, corral de que lleve un nombre extranjero.

¿Cuando acabaremos de hacer el ridículo? Nos hemos hartado de hacerlo durante la guerra ¿hemos de seguir haciéndolo después de la paz?

NOVELAS 'PABÓN'  
LIBRERIA  
CUESTA  
Plaza Mayor, núm. 14.

✠

TERCER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**Don José del Castillo Rodríguez**  
falleció en Salamanca el día 1.º de Marzo de 1916  
*después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.*

R. I. P.

Su viuda D.ª María de la Purificación Montero Sánchez; hijos: D.ª Carmen, D. Cirilo, D.ª Elvira y D. Teodoro; padres, D. Teodoro y D.ª Adelaida; hijo político, Don Casimiro Población; nietos; hermanos, D.ª Carmen y D. Miguel; tíos, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Serán aplicadas por su eterno descanso las misas que se celebren mañana, 1.º de Marzo, en la parroquia de San Martín, San Julián, Santísimo Cristo de los Milagros y V. O. T. del Carmen, en esta ciudad, y en la parroquia de San Miguel Arcángel, de Peñaranda de Bracamonte, así como también la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafrán, 2).

El Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emmos. Sres. Cardenales de Toledo, Santiago de Compostela, Sevilla y Valladolid, y los Excmos. e. Imos. Sres. Obispos de Salamanca, Barcelona, Madrid-Alcalá, Palencia, Zamora, Plasencia, Segovia, Ciudad Rodrigo y Astorga, tienen concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AYUNTAMIENTO

## El escalafón de médicos municipales

La sesión leantada de ayer.—Ofrecimiento de terrenos para la Colonia escolar de Candelario.—La excedencia de un médico y el sobrasamiento de unos expedientes.—Los cuarteles.—Subsistencias.

Se celebra la sesión levantada ayer en señal de duelo por la muerte del señor Dorado.

Preside el señor Benito Paradinas y asisten los concejales señores Unamuno, Olivera, Calama, Viñuela, Iscar, Clairac, Garrido, Lopiz y García y García.

Como el acta está aprobada el día anterior, se pasa a la

ORDEN DEL DIA

El Ayuntamiento de Candelario, ofrece los necesarios terrenos para construir el edificio destinado a alojamiento de la colonia escolar y cuya construcción corre a cargo del benemérito salmantino señor Auregui.

Se aprueba un voto de gracias al Cabildo municipal de Candelario.

Don Baldomero Escribano solicita empadronamiento que se concede.

Dáse cuenta de un informe de la Comisión de policía proponiendo la sustitución de las basuras procedentes del Matadero. Esta sustitución se fijará con arreglo al tipo de seiscientos a setecientas pesetas anuales.

Queda ocho días sobre la mesa.

La comisión de Obras emite informe en la instancia de don José Herrera y otro que solicitan modificaciones en la alineación de la calle de Embajadores.

Se aprueba.

(Ocupa la presidencia el señor Vázquez de Parga.)

Don Emilio Gil solicita la adjudicación de una parcela pública. El informe de la correspondiente comisión es favorable aunque condicionado.

Se aprueba.

Se desestima una instancia de don Manuel Méndez que pedía la permuta entre terrenos de su propiedad y otros del Ayuntamiento.

Concédense licencias de obras a don Jerónimo Domínguez, don Angel Méndez y otro.

El concejal presidente de la comisión de Beneficencia dicta las correspondientes providencias absolutorias en los expedientes incoados contra el médico de la Beneficencia municipal don José Carlos Herrera.

En instancia que presenta este señor se solicita el acatamiento de aquellos fallos, el levantamiento de la suspensión de empleo y sueldo decretada por S. E., la concesión del ascenso a que tiene derecho y últimamente la excedencia, después de haber aprobado aquellos extremos.

Sobre esta instancia formula dictamen la Comisión del ramo, proponiendo se acceda a lo solicitado y regulando con tal motivo el escalafón de médicos municipales. Entiende la informe que, concedida la excedencia al doctor Herrera, es procedente que las cuatro vacantes de médicos numerarios, ocurridas por excedencia de los señores Mondelo, García Rodríguez, Díaz Redondo y el anteriormente citado, sean cubiertas por los cuatro médicos supernumerarios nombrados, en virtud de oposición últimamente.

Dichas vacantes serán cubiertas por el orden de la aprobación, quedando constituido el Cuerpo de la Beneficencia municipal por diez médicos numerarios y tres excedentes supernumerarios.

El señor Olivera indica que en el informe no se fija la fecha desde la cual se ha de contar la excedencia del doctor Herrera. Propone que aquella sea la misma en que tomó posesión de otro cargo incompatible con el de médico municipal.

Hace notar el señor Clairac que se debe dar cuenta a los médicos del estado en que queda el escalafón.

Se acuerda anunciarlo durante cierto tiempo, aprobándose el dictamen de la Comisión.

Informe de la Comisión de gobierno interior sobre la jubilación del empleado don Antonio Mata.

Por resolución gubernativa la jubilación a disfrutar asciende a 1.050,50 pesetas anuales.

Se aprueban con la protesta de su excelencia por la intromisión gubernativa.

El Comandante militar de la plaza requiere de S. E. una afirmación categórica sobre la disposición en que se encuentra para ejecutar las obras necesarias en el ex convento de Religiosas Santiaguistas, donde han de ser alojadas provisionalmente algunas fuerzas de infantería número 76.

El señor Iscar indica que se debe contestar afirmativamente y el Ayuntamiento está en el caso de acometer la reforma para tener siempre un local dispuesto a fines análogos.

S. E. acuerda contestar al Comandante militar diciendo que está en el mejor deseo de ejecutar las obras.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda sobre algunos expedientes de créditos reconocidos y otro sobre ampliaciones de créditos en determinadas consignaciones.

También esta Comisión emite informe en la instancia de los industriales alquiladores de disfraces, aprobándose la forma de pago que propone para la expropiación de la casa número 6, de Puerta Cerrada.

Habla el señor Vázquez de Parga.

Terminado el despacho ordinario, el señor Vázquez de Parga anuncia que tiene convocada para el día 3 del próximo mes a la Junta municipal de Asocinados, con objeto de dar principio a la realización de la obra económica del presente año.

Pone en conocimiento de su excelencia que el Patronato del Asilo de la Vega solicita la cesión de una rampa, junta a aquel edificio emplazada para proceder a su arreglo, ya que el Ayuntamiento no lo efectúa.

Finalmente, solicita de la Corporación un expresivo voto de gracias para los señores Bautista, Olivera e ingenieros de ambos, especialmente para el señor Colón, por sus eficaces trabajos en pro de que en Salamanca no se interrumpieran los servicios de luz y agua.

Da cuenta del desarrollo del conflicto y de su solución, y al efecto cree que el Ayuntamiento está en el caso de estudiar el alumbrado supletorio por los particulares.

Consta en acta el voto de gracias solicitado y se accede a lo solicitado por el patronato de la Vega.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Lópiz pide se reúna la junta local de primera enseñanza para ver el modo de dar seis grados a algunas escuelas.

Se toma en cuenta el ruego del señor Lópiz.

A este respecto dice el señor Clairac, que conveniría pedir la nacionalización de las escuelas municipales.

El señor Clairac solicita una gratificación para un empleado temporero. Se concede.

Ruega al alcalde que interponga en autoridad cerca de la Sociedad de Aguas para que una vez tapadas las zanjas que se precisan abrir para tender las tuberías se preocupe de no dejarlas en el estado actual.

El señor Viñuela, dice que se debe rogar a la junta provincial de Subsistencias que prohíba la exportación de los artículos en tanto que se necesiten en Salamanca para su abastecimiento.

Como delegado del Mercado, el señor Viñuela presenta una moción en la que se acusa a los acaparadores de huevos, y solicita la intervención del Ayuntamiento para que sean retiradas las autorizaciones.

Le contesta cumplidamente el alcalde, y el señor Iscar indica que el único medio de que Salamanca esté bien abastecida de huevos, es el de que las cejas vengyan consignadas a la alcaldía, acuerdo que debiera tomarse en la Junta provincial de Subsistencias.

El señor Olivera ruega se le explique el proceso de la falta de harinas.

Así lo hace el alcalde y se levanta la sesión.

## NUESTRO SERVICIO Conferencia telegráfica.

El Consejo de ministros de anoche.—Se suspenden las garantías en Lérida.—¿Tiene Romanones el decreto de disolución de Cortes?—Grandes comentarios políticos.—No hay prisa por la reapertura.—Se agrava el conflicto del pan en Madrid.—Confabulación de patronos y obreros.—Lo de Barcelona mejora.—Aeroplano con pasajeros en Alicante.

Madrid, 28 (5,10).

Comentarios a la situación.

### Noticias de Madrid.

Consejo de ministros.—A la entrada.

A las ocho y cuarto se reunió anoche el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación confirmó al entrar la noticia de la huelga de los panaderos en Madrid.

Cuando llegó el conde de Romanones le dijeron los periodistas que los conservadores se mostraban asombrados por la suspensión de las sesiones de Cortes, y decían que el mejor día les sorprendería don Alvaro con la publicación del decreto de disolución del Parlamento.

El Presidente contestó: cada cosa tiene su hora y entró en la Presidencia sin decir más.

### La referencia.

Terminó el Consejo a las nueve y media, facilitándose a los representantes de la prensa la nota oficiosa acostumbrada.

En ésta se da una explicación sobre los motivos que han determinado al Gobierno a suspender las sesiones de las Cámaras legislativas.

Atribúyese esta decisión al convencimiento de que en las presentes circunstancias se veía la imposibilidad de avanzar lo suficiente en la discusión de los presupuestos y llamar la atención del Gobierno por otra parte gravísimos problemas de carácter social y especialmente el de las subsistencias.

Convención el Gobierno de que su actuación en las Cámaras era completamente ineficaz y que en cambio se le restaba tiempo necesario por demás para los otros problemas.

Conocidas las noticias comunicadas por el señor Gimeno respecto a la situación en Lérida, se acordó por el Consejo suspender las garantías constitucionales en Lérida y en su provincia.

### Dice Romanones.

Los reporteros hablaron nuevamente con el jefe del Gobierno al terminarse el Consejo.

Manifestó el Presidente que había avisado a los señores Maura y Dato para que no asistieran a la sesión del Congreso.

Al decirle nuevamente algunos periodistas que los conservadores creen que pone el conde el decreto de disolución de Cortes, se echó a reír y a la vez dijo: pero se creen que después de los sacrificios que he tenido que hacer iba a dejarles la herencia?

Les queda todavía mucho tiempo que andar por el desierto antes de llegar a la tierra de promisión.

Estas palabras, como parece natural han sido interpretadas en el sentido de que el conde confirma que tiene el decreto de disolución de Cortes o seguridades de alcanzarle.

Coméntase vivamente la situación, tanto en lo que afecta a Barcelona y otras provincias en que parece peligrar el orden público, como en lo que se refiere a la política.

Gran número de diputados acude a los centros de información interrogando a los periodistas acerca de la actitud del Conde de Romanones en orden a la disolución de Cortes.

Dícese que se han cruzado varias apuestas acerca de este punto.

### Opinión de Sedó.

El señor Sedó decía anoche que había que reconocer nadie más llamado que el conde de Romanones a disolver las Cortes actuales, porque se ha ganado con su conducta en las grandes crisis últimas la confianza de la Corona y con ella el decreto de disolución.

### Don Alvaro se justifica.

El conde, por otra parte, ha justificado ahora el cierre del Parlamento, diciendo que lo mismo Cambó que García Prieto habían afirmado en las Cámaras que no había prisa por aprobar el presupuesto hasta el mes de Julio.

Y ha añadido:—¿Para qué íbamos a perder el tiempo?

Preguntado el Presidente acerca de la fecha en que se reanudarán las sesiones contestó: cuando llegue la hora que el Gobierno estime oportuna, que igual puede ser en el mes de Marzo que dos meses después.

### No hay crisis.

Recogió anoche el Conde de Romanones el rumor que ha circulado asegurando que el Gobierno está en crisis.

El Presidente lo ha desmentido rotundamente.

Explicó la visita hecha a Palacio a las nueve y media de la noche, diciendo que había ido a someter a la firma del rey el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Lérida.

### Se agrava el conflicto del pan.

El conflicto del pan adquiere en Madrid caracteres gravísimos.

El Ayuntamiento celebró anoche sesión extraordinaria que se ha prolongado hasta las dos de la madrugada.

Trafase únicamente de este conflicto, dándose cuenta de las gestiones realizadas por los tenientes de alcalde.

Se ha comprobado que existe una confabulación entre patronos y obreros para declarar a toda costa la huelga hoy en Madrid.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad revisar todas las licencias y cerrar las tabernas que no trabajaran esta noche, que han sido bastantes.

También acordó recomendar al vecindario que restringiera el gasto, a fin de evitar que falte totalmente tan importante artículo como el pan. Anoche hubo escasez.

Tarjetas de visita Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.



Mucha gente, ante el temor de que le faltara, llevó más cantidad de la que habitualmente consume, viniendo así a agravar el conflicto.

**Hablando con Lladó.**  
El secretario de Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada.

Participó que las noticias de Barcelona informan de reinar tranquilidad en aquella población.

Dijo también que se han presentado en la compañía Canadiense para trabajar 50 obreros de los que estaban en huelga, lo cual cree el subsecretario de la Gobernación que es un buen síntoma para esperar se entre en vías de solución del conflicto.

**Provincias.**

**Precauciones.**

**LÉRIDA.**—Hasta ahora no ocurre novedad a pesar de la agitación que se advierte entre los elementos obreros societarios.

Las autoridades adoptan grandes precauciones a pesar de lo difícil que resulta vigilar la línea de conducción de fluido eléctrico de las fabricas de la Canadiense por su mucha extensión.

Se desmienten oficialmente las noticias alarmantes que han circulado sobre graves alteraciones del orden.

**Principio de paro.**

**CADIZ.**—Los obreros de la factoría de Matagorda, han recogido las herramientas comenzando la huelga.

No ocurrió incidente alguno.

**Correo aéreo con pasajeros.**

**ALICANTE.**—Ha llegado a esta capital el primer aeroplano con servicio de pasajeros.

Hace el servicio de pasajeros entre Toulouse y Rabat.

Voló sobre la población, y al aterrizar por desconocer el piloto el terreno tropezó con una balsa, rompiéndose la hélice del aparato y sufriendo averías al motor.

El aeroplano a causa de estas averías no podrá continuar ahora el viaje.

El piloto ha resultado con una herida en la frente.

Ha manifestado que salieron de Toulouse dos aparatos, uno de los cuales tuvo que regresar al punto de partida, por miedo al gran temporal de viento y nieve en los Pirineos, el otro es el llegado a Alicante.

**Contra un Ayuntamiento.**

**ALMERIA.**—Circula con mucha insistencia el rumor de que se prepara un acto de gran resonancia en la Casa del Pueblo contra el Ayuntamiento de esta capital.

Delgado Barret.

**Por la honorabilidad de un amigo**

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío: Circunstancias muy desagradables me llevan a rogarle la inserción en el periódico de su digna dirección de la adjunta carta que mi querido amigo y compañero don Victoriano Rodríguez, Habilitado del Magisterio de esta provincia, me envía como protesta a un rumor que contra mi honra originó cierto documento que llaman oficial.

Por su contenido podrá usted comprender la necesidad que tengo de tan señalado favor.

Enemigo fui siempre de las exhibiciones, hoy la fatalidad me lleva a protestar con toda mi alma contra esa base de acusación que pudo poner en duda el patrimonio único que con todo esmero cuidé durante toda mi vida y que será el legado mejor que he de dejar a mis hijos: un nombre honrado. No tengo por qué decir que oficial y extraoficialmente desharé tal error, lamentando, yo no sé si la fatalidad o la desgracia en nuestras oficinas de Penales.

Gracias para usted señor director, las que desde estas columnas hago extensivas, y muy expresivas para mi buen amigo Victoriano, por su nuevo rasgo de amistad y generosa caballerosidad, y sabe queda de usted, afectísimo servidor y amigo q. e. s. m., *Martín Sánchez Rodríguez, habilitado del Clero.*

Salamanca, 28-2-1919.

Señor don Martín Sánchez Rodríguez. —Presente.

Amigo Martín: Llega a mis oídos una

noticia que me llena de asombro y me hace pensar en la clemencia.

Se me dice que en cierto día oficial figuró como procesado y condenado en el año 1878 o 79 por la Audiencia de Madrid a dos años y no sé cuantos meses por delito de tentativa de robo, y que cumpliste esta condena.

Los que, como yo, fuimos antiguos camaradas tuyos y apreciamos siempre en ti una honradez acrisolada, estamos en el deber, como ciudadanos, como caballeros y cristianos de protestar enérgicamente de tan difamante escrito, y, por lo que a tu persona se refiere, sólo explicable por una suplantación de nombre.

Por otra parte, mi bueno y querido amigo, obra en mí la obligación de justificar ante la vindicta pública que durante los años a que se refiere esa errónea certificación pertenecías en ejercicio a la honrosa clase del Magisterio, y como tal te satisfaciste trimestral y personalmente tus haberes, como pueden justificarlo todas cuantas certificaciones sean necesarias.

Recuerdo, por otra parte, la estimación y cariño de que eras objeto durante este mismo periodo a que se refiere la condena en el pueblo de Machacón, donde estabas ejerciendo como propietario, el cual todo en pleno solícito y obtuvo de este Rectorado aumento a tu sueldo por los desvelos y afanes que siempre tuviste por la enseñanza.

Mucha fue siempre tu modestia, pero ante tales enormidades me creo en la obligación de lanzar al público el más enérgico mentís a tales aseveraciones.

Fuiste y eres un hombre todo honradez y nada ni nadie podrá mancharla. Te doy amplias facultades para que de esta carta hagas el uso que quieras, dándome una satisfacción si la veo publicada en la prensa.

Te quiero y abraza al mismo tiempo que expresa su indignación por cuanto te sucede tu antiguo camarada y fiel amigo, *Victoriano Rodríguez, Habilitado del Magisterio.*

Salamanca 22-II-1919.

Aunque juzgamos innecesario salir a la defensa de la honorabilidad intachable del señor habilitado del Clero, a quien todo el mundo conoce y aprecia, principalmente por su caballerosidad y honradez acrisolada; queremos llamar la atención de los lectores de EL SALMANTINO sobre los documentos que preceden a estas líneas nuestras, y que demuestran bien a las claras que en la misma fecha en que se afirma que don Martín cumplía condena, estaba desempeñando la escuela de Machacón con elogio y aplauso de las autoridades locales, según prueba también otro documento que tenemos a la vista.

En este asunto según hemos podido cerciorarnos, ha habido una lamentable confusión por coincidencia de nombre y apellidos en un certificado expedido recientemente por el Registro general de Penales, y mientras se aclara este error padecido y se reexpide nueva certificación, el señor Sánchez ha creído conveniente apresurarse a desmentir los hechos que se le imputaban por sí las personas que no le conocen pudieran poner en duda su honorabilidad.

**CARIDAD CRISTIANA**

Don Jesús González Rodríguez, fiscal municipal de Villaflores, nos escribe atenta carta rogando hegamos público los rasgos de caridad, de humanidad y de imperecedero recuerdo para él, realizados por el anciano párroco y por el sacristán de aquel pueblo.

«El celoso e incansable párroco de esta villa de Villaflores—dice—, don Francisco Martín García, acompañado de su sacristán Santos Sáez, ha realizado actos laudabilísimos durante la pasada epidemia gripal.

«En ocasión de ir a enterrar a mi difunta esposa (q. e. p. d.), me hallé en el tristísimo lance de no tener ni una persona (a pesar de ser mi familia de esta localidad, quizá la más numerosa), que llevara el cadáver al camposanto, y en tan triste situación el encanecido párroco y su sacristán se ofrecieron a llevarle, y así lo hicieron, en unión de mi criado y mi persona hasta el recinto sagrado.

«Me eterno agradecimiento sea para estos señores por su obra de cristiana y ejemplar caridad.

«Pero no lo es menos el que realizaron dichos señores el día 6 de este mes tratándose de una familia necesitada de esta localidad, de la que, sorprendido el padre de familia por la viruela negra, falleció seguidamente.

«Y en tan triste situación, su esposa e hijos no hallan una persona caritativa que los quiera favorecer.

«¿Qué hacer en tan angustiosos momentos?

«El Ayuntamiento puso todos los medios para orillar tan grandes dificultades y no se halló quien los sacara de tan grandes apuros, hasta que el virtuoso párroco y su sacristán entraron en la casa, cubrieron el cadáver, le cogieron y colocaron en la caja que al efecto había mandado hacer el señor alcalde don Alejandro Pinto, le sacaron a la calle y, ayudados de dos señores pagados por el Ayuntamiento, le condujeron al cementerio.

«Elogios mil merecen por estos actos tan heroicos como cristianos y humanitarios, que debieron grabarse con caracteres indelebles en nuestros corazones, y que son acreedores a una recompensa para nuestro anciano párroco y su sacristán, por méritos de beneficencia.

Jesús González Rodríguez.

**El Apostolado de la enseñanza**

**Una obra de redención social**

IV

El apostolado de un niño, como el amor del día, es siempre motivo de júbilo para el hombre, porque uno y otro suponen la continuación de la vida.

Más ante la cuna del niño, como ante el despertar de la aurora, iniciase el misterio: hoy un enigma... la incógnita del futuro. (I)

«Brillará el sol todo el día, animando a la natura con sus lucidos rayos, o se eclipsará entre nubes tormentosas?... ¿Lucirá para el niño, al paso de sus días, el sol de la verdad y del amor, alumbrando su existencia, o se eclipsará entre las sombras del error y la ignorancia?..

«He aquí el misterio; he aquí el problema.

En la naturaleza, cuando los elementos, que componen el cosmos, cumplen sus leyes físicas, se mantiene la armonía y el equilibrio de la vida; cuando las alteran o suspenden sobreviene el cataclismo con todos sus errores y trastornos.

Así sucede al hombre: Si en el curso de su existencia presiden su actuación las leyes naturales y morales, que la Providencia le impusiera al crearle, la vida del hombre se mantendría armónica, equilibrada y razonable; más, si, por ignorancia, olvido o desprecio de esas leyes, rompe o altera su observancia, sobre vendrá el desequilibrio y las sombras del error invadirán su espíritu y cegarán su mente, haciéndole juguete de la pasión y del vicio.

«Pero esto no quiere decir que todo esté perdido de momento... porque cuando la naturaleza interrumpe sus operaciones por un fenómeno depresivo, la misma naturaleza las reanuda por una reacción orgánica.

«Post nubila Phœbus... Tal acontece al hombre: Cuando llevado de la pasión, de la ignorancia o del capricho salta por encima de la ley y la conculca interrumpe la armonía de sus funciones psicológico-físicas y anda en tinieblas; pero muy pronto la conciencia, aguijada por el remordimiento, reacciona y busca la luz y la armonía.

«¿Dónde están esa luz y esa armonía? En el conocimiento de la verdad y del bien.

A este fin tiende la enseñanza religiosa: a disipar las sombras del error y a que luzca el sol de la verdad e ilumine al hombre desde sus más tiernos años... y, «a ese fin, amadísimo lector—os diré con la enjundiosa circular, que vengo glosando—, se le ocurrió a don Angel, con la bendición del excelentísimo señor Obispo y el beneplácito de la autoridad parroquial y de hombres de consejo, fundar una escuela más en nuestra población, dedicada a la enseñanza de niñas pobres, cuyo emplazamiento sea en el Colegio de las Adoratrices, próximo a los populares y necesitados distritos de San Blas, San Vicente y los Milagros.

Y aquí me vais a permitir los que leyeris, una breve digresión, porque ya estoy viendo salirme al paso a los enucos intelectuales y morales, que tanto abundan en nuestra sociedad, y encárcense conmigo y preguntarme: ¿Quién eres tú?... ¿Quiénes sois vosotros para atreveros con esa empresa que hombres de alto porfudánia acometer en estos tiempos?

Pero yo me voy a hacer sonar en sus oídos, siempre tardos a los requerimientos de bien, el eco profético de la voz del Bautista: «Yo soy el eco de la voz que clama en el desierto: «Bendecid los caminos del Señor... y humildemente, que o que repercutan en vuestros corazones ese llanto miento apóstrofo, pregón de vida y de salud para la sociedad enferma y desolada.

«¿Qué importa que los instrumentos de que se valga el Señor para esta empresa pida no sean gentes de rasgo ni prestigios de la ciencia, si el buen Cristo se sirvió de humildes pescadores para su obra de apostolado y redención y deshecho a los doctores de la ley?..

«¡Hál, lectores míos... Yo veo a Cristo con los ojos del alma. ¿No le veis vosotros también?... Manda a Simón hacer las redes en el lago de Genesareth, y, tras la pena milagrosa, decir al Príncipe de los Apóstoles: «No temas: desde ahora serás pescador de hombres.»

«Mirad que sublime misión la del apostolado cristiano, y no desmayéis jamás ante las contrariedades que os salgan al paso como ladrones al camino, los que os sentís llamados por Cristo a ese santo ministerio, sino decidle como Simón—S. rior... toda la noche hemos trabajado y nada hemos cogido. Sin embargo, bajo tu palabra echaré la red...»

Y pescaréis... Yo os aseguro que se romperá la red al peso de la pesca maravillosa.

Pues ¡qué!... ¿No es el Señor el dueño de los tesoros del cielo y de la tierra...?

«Hágase su voluntad así en la tierra como en el cielo.»

Lo contrario es desertar de sus banderas; huir cobardemente del peligro; y hoy como nunca y más que nunca, hacen falta soldados leales, pescadores de alma y obreros de la vida del Señor... en una palabra, hombres de acción porque yo estoy convencido de que vale más un hombre de buena voluntad que todos los sabios juntos encerrados en su torre de marfil y mirando a las estrellas mientras el mundo se bambolea bajo sus pies al impulso de sacudidas volcánicas de odios y rencores, de crímenes y desgracias...

Y estoy tan convencido de esta verdad que muchas veces me pregunto y no me atrevo a respirarme.

«¿Qué hacen los ricos?... ¿Qué hacen los sabios y los poderosos de la tierra ante el doloroso espectáculo de esta sociedad moribunda?... ¿Qué cuenta darán a Dios de sus riquezas, de sus talentos y de su poder...?»

Lo menos que pueden hacer es no estorbar el camino a los hombres de buena voluntad, a los apóstoles de Cristo, humildes pescadores de almas en el piélagro temeroso de la vida.

Pues ¡anda que no hay que pescar en nuestros días y en nuestras ciudades, remansos de aguas turbias y mal-sanas...!

«Iem a esos suburbios, «donde toda incomodidad tiene su asiento», y adentros en esos hogares pobres, donde falta todo: el pan del alma y del cuerpo; por que la miseria moral y material enseorea de sus moradores, víctimas del abandono y la indiferencia, que viven muriendo como seres infasociables, y veréis cosas que os asombren y hagan pensar en la necesidad de remediar tantos males con un popuito de caridad y amor, que Dios no exige otra cosa de nosotros.

«Sabido es que en Salamanca no faltan escuelas gratuitas confesionales, dedicadas a la educación de la niñez de ambos sexos; pero quizá se echa de menos alguna más, absolutamente necesaria en determinados sectores, para niños pobres, a quienes, andando el tiempo, pueda darse enseñanza y sustento, educación y amparo; que si precisa es la formación integral del hombre, no lo es menos la de la mujer, madre del porvenir y de la sociedad futura.»

Si que se echan de menos escuelas y maestros dedicados a fines tan laudables; y urge remediar esa necesidad apremiante, antes que los enemigos de Dios y de la Patria nos cejan la delantera y nos ganen por la mano.

Andrés Rubio Polo

**El Centro Farmacéutico**

**UNA JUNTA Y UN BANQUETE**

**La junta.**

A las doce del día de hoy se han reunido en junta los farmacéuticos que componen el Centro Salmantino.

El acto se celebró en la antigua casa de doña María la Brava, hoy propiedad del Centro. Presidieron los señores de la junta directiva o consejo de administración.

El secretario da lectura al acta de la junta general anterior que fue aprobada.

Acto seguido se procede por el señor Director Gerente a la lectura de la memoria anual en la que se da cuenta del desarrollo económico y social del Centro.

En la memoria se dedica un recuerdo a tres compañeros muertos en el año actual.

El estado financiero es el siguiente: Capital social, 200.000 pesetas. Utilidades líquidas, 32.229,96 pesetas con un aumento de 25.192,94 pesetas.

Vendido en el año 1918, 493.596,36 pesetas. Saldo en Enero de 1919, 3.755,95 pesetas.

Preguntando si hay que hacer objeción, el señor Beltrán de Heredia desea que se reduzca las patitas de quebrantos por giro y dependencia.

También el señor Otero pregunta algunas cosas destinadas a desvanecer ciertas dudas.

Todas ellas son suficientemente contestadas por el Director Gerente, quedando convencidos los objetantes.

El señor Giral desea que conste en acta el sentimiento por la muerte de los compañeros citados en la memoria. Dirige un ruego al Consejo y a la Gerencia para que los productos médicos y farmacéuticos sean todos hallados en la oficina del Centro, con lo cual se evitaría lo que ahora ocurre y es que hay que buscarlos en droguerías y almacenes independientes del Centro.

También interesa a la Gerencia y al Consejo para que tomen los productos necesarios de la sociedad química salmantina, a la que pertenece el interrogante y el Presidente del Consejo, don Segundo Primo.

Los señores Otero y Heredia vuelven a insistir sobre el primer de los ruegos hechos por el señor Giral, siendo contestados todos ellos por el señor López, ya que el Presidente por un exceso de delicadeza no desea contestar. Dice, que el Centro no puede surtirse de las droguerías porque el fin de aquél es presentar competencia a las mismas. Salva la responsabilidad del Consejo de Administración, ya que este tiene advertidos aquellos ruegos a la Gerencia.

El director gerente, don Nicolás Gutiérrez, contesta cumplidamente a todos

los señores que le han interpelado. Indica que la dificultad de los transportes y la negativa de algunas casas a servir determinados productos, pudieran ser explicación suficiente.

En cuanto al coste de los artículos que algunos señores compran más caros que en otras partes, dicen los señores López y Gutiérrez que, como el fin de la Sociedad es presentar el artículo lo más ventajoso para los socios y al mismo tiempo obtener la mayor posible ganancia, se dan casos de que el producto tenga mayor coste que en otras partes, porque hay que atenerse al precio al que le ha pagado el Centro y al contrario, cuando se ha pagado a un precio más bajo que el que tiene cuando se solicita el artículo, éste, naturalmente, tiene un valor menor en el Centro.

No se pueden buscar mayores utilidades porque las prohíben los Estatutos y por otra parte, no se pueden tampoco rebajar los precios, porque entonces las ganancias serían menores y no se este el deseo manifestado por alguno de los concurrentes.

Se acuerda un voto de gracias para el Consejo de Administración por sus gestiones al trasladarse de local la Sociedad y otro de confianza para que lleve a realización cuantos proyectos están en su deseo.

Se levanta la Junta.

**El banquete.**

Como previamente se ha anunciado en la circular enviada a los socios, se celebró para conmemorar la apertura de los nuevos locales.

Preside la mesa el Inspector provincial de Sanidad don Juan José G. Peláez, el presidente del Colegio médico don José de Bustos, el del Centro Farmacéutico don Segundo Primo, don Pablo Baltrán de Heredia, don Ignacio R. Brusi y don José Hortal.

Asisten representando a la prensa profesional, los señores Calama y Medina Corbalán, el señor Sánchez-Gómez, por El Adelanto; y nuestro compañero señor Jaramillo, por EL SALMANTINO.

En medio de gran entusiasmo da comienzo la fraternal comida que se celebra en el acreditado restaurant «Novelty».

Se sirve, con el gusto y refinamiento que acreditan a este elegante restaurant, el siguiente menú:

- Entremeses: Salsichón y aceitunas. Huevos a la besamele. Merluza varias salsas. Solomillo con guisantes. Judías verdes saltadas a la francesa. Fiambres variadas. Crema de café. Queso y frutas. Champán y vino. Café, copa y cigarro.

**Los brindis.**

El señor López brinda dedicando un recuerdo al anterior inspector de Sanidad señor Argenta, como iniciador del Centro. Dedicó un cariñoso saludo al banquero de la Asociación señor Rodríguez Brusi.

Termina estimulando el celo de los señores que presiden para que se cumplan las aspiraciones de todos.

El doctor Medina dice que, aunque ha venido como periodista, se ve obligado a hablar para aplaudir esta Asociación y testimoniar las gracias al Centro farmacéutico por el ofrecimiento local para que en él se instale el Colegio Médico.

«Cree que las dos clases han de vivir unidas, porque la comunidad de fuerzas para conseguir el mismo fin, que es la Sanidad. La unión debe ser franca y leal.

Solo le resta hacer presente que los profesionales médicos no se han olvidado de los farmacéuticos en el reciente congreso celebrado en Madrid.

«Espera que el 16 de Marzo coadyuvarán los farmacéuticos al movimiento de protesta para conseguir la reivindicación de las dos clases hermanas.

Grandes aplausos premian las palabras del señor Medina.

El señor Otero aplaude las iniciativas del Colegio Médico y dice que si es necesario saltar por cima de la ley,

se saltará. Aboga por los procedimientos enérgicos. Envía un saludo a la prensa y se da por terminado el acto con algunas palabras del doctor Bustos.

**Remitido**

Señor Director de EL SALMANTINO.

Mi distinguido amigo: Le ruego y agradeceré la inserción en el número de hoy de EL SALMANTINO, de las adjuntas cuartillas.

Suyo afectísimo amigo, q. e. s. m., José María L. de Clairac.

En la reseña que hace EL SALMANTINO correspondiente al día de ayer, del ligero debate que tuvo lugar antes de suspenderse la sesión del Ayuntamiento el miércoles pasado, se han cometido varias omisiones que me conviene subsanar, ya que una de ellas, sobre todo, me afecta y muy directamente.

Presentada por el señor Santa Cecilia la proposición de que se suspendiera la sesión en señal de duelo por la muerte de don Pedro Doñado Montero y de que se nombrara una comisión que asistiera al entierro en nombre de la Corporación, y después de haberse adherido a ella los señores López y Benito Paradinas, yo me opuse a ello, no tan sólo, como se indica en la citada reseña, porque acuerdos análogos no se habían tomado con motivo de la muerte de otros catedráticos, gloria de nuestra Universidad, en lo que me refería al ilustre y sabio don Enrique Gil Robles, que también fue concejal, sino muy principalmente porque mis creencias y sentimientos religiosos se oponían a ello, muy en especial a la asistencia al entierro. Así lo dije expresamente y así deseo que conste, pues hubiera sido una cobardía en mí disfrazar con otros argumentos el principal motivo de mi oposición. Expresamente se adhirió a mis manifestaciones el señor Riesco, así como el señor Alcalde, los cuales votaron conmigo en contra de la referida proposición del señor Santa Cecilia; y conviene que conste que cuando tuvo lugar la votación, los concejales que se encontraban en el salón, y que votaron a favor de aquella fueron los señores Santa Cecilia, Unamuno, López, Lucas, Olivera, Sánchez Pérez, Benito Paradinas, García y García, Fraile, Calama y Garrido.

José María L. de Clairac.

Nos complacen las manifestaciones que hace el señor Clairac y si ayer no fueron recogidas fue por la precipitación con que hubo que hacer la reseña. Felicitamos por su actitud a los señores Clairac, Vázquez de Parga y Riesco, lamentando que los demás concejales de las derechas que estaban presentes no les imitaran.

El mercado de huevos

Nuevo régimen de abastecimiento  
Por el Gobierno civil se publicará en el Boletín Oficial un nuevo régimen para el abastecimiento de huevos a esta capital. Es debido este cambio de régimen a la moción presentada en la sesión que celebró el Ayuntamiento anoche, de la que se hizo intérprete el señor Alcalde, que ha propuesto la siguiente fórmula, con la que cree el señor Vázquez de Parga que desaparecerán muchos abusos: Que se condicionen las exportaciones de huevos para Madrid, exigiendo el 30 por 100 de ellas para el abastecimiento de este mercado y que dicho 30 por 100 venga consignado a la Alcaaldía, la que por medio de un Delegado se encargará de su recepción y examen para comprobar la calidad del género y venta en el Mercado. ¿Dará resultado esta medida?

**Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.**

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

**Nitrato de Sosa de Chile**

Riqueza garantizada 15/16 por 100 de ázoe.

Habiendo recibido esta casa un cargamento de NITRATO DE SOSA DE CHILE, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de esta.

**Pío Ramirez y Compañía. -- Salamanca.**



Las obras de saneamiento

Hemos recibido del director de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, una copia del informe que el técnico de la Sociedad, señor Madrigal, en contestación al del señor Lozano, ingeniero del Municipio.

Por su mucha extensión no podemos insertarlo hoy, dejándolo para mañana.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Cantalapiedra, el farmacéutico, don Aurelio Estades. De Madrid, don Carlos Romo, querido amigo nuestro. De Peñaranda, el párroco de Villar de Yeltes, don Miguel Egido.

Varias.

Se nos ruega hacer constar que la noticia circulada de estar gravemente enfermo el hijo mayor de don Lorenzo Niño y doña Patrocinio Astudillo, profesor auxiliar del Instituto y Normal de Maestros de Avila, es por fortuna, completamente inexacta.

Necrológica.

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de don José del Castillo Rodríguez, que por sus buenos sentimientos gozó en vida de generales simpatías, siendo su muerte muy sentida en nuestra ciudad.

Noticias

El próximo día 1.º primer sábado del mes de Marzo, tendrá lugar en la parroquia de la Purísima, el ejercicio piadoso de la Felicitación Sabatina, a intención de doña Dolores de Dios de Baranda.

Por la mañana a las siete y media, será la comunión general; por la tarde al oscurecer, habrá rosario, letanía cantada, Felicitación Sabatina, sermón, por don Mateo Sánchez y Sánchez, Coadjutor de dicha parroquia, exposición de S. D. M. estación, y reserva.

El señor Ingeniero municipal nos ha manifestado que ya llega a Salamanca fluido eléctrico de Zamora, quedando consecuentemente normalizado el servicio desde el próximo día 2.

Hemos recibido la memoria anual relativa a las operaciones del Banco Mercantil, la cual acusa una gran intensificación en las mismas.

El Consejo de administración ha acordado crear una Sucursal en Astorga, atendiendo a requerimientos de importantes elementos del Comercio de esta ciudad. El dividendo repartido por el Banco Mercantil asciende en este ejercicio al 11 por 100, habiendo aumentado los fondos de reserva y previsión hasta 2.400.000 pesetas.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 692,21. Sol, 20,0. Sombra, 10,8. Mínima, 4,2. Seco, 7,4. Húmedo, 7,0. Viento, O, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,30.

Reunión de peluqueros. — Anoche celebraron Junta los patronos peluqueros.

Trataron en ella de las peticiones hechas por sus dependientes sobre la concesión de la jornada mercantil. Se acordó concederles dicha jornada, reservándose el derecho que les concede el artículo 3.º del Reglamento, exceptuado por el gremio, e informar al Ayuntamiento favorablemente sobre el descanso dominical.

Junta de ferroviarios. — Los obreros ferroviarios del sindicato M. S. en la reunión que anoche celebraron, se acordó el nombramiento de una comisión para que estudie las deficiencias que se notan en el escalafón presentado por la compañía.

Aviso a los extranjeros. — Se ha dispuesto que todos los súbditos extranjeros que se hallen inscritos con domicilio, deseen renovar su inscripción en este Gobierno civil lo hagan en el término preciso e improrrogable del mes de Marzo próximo.

Se han concedido licencias de caza a don Mariano Hernández, vecino de Miranda, a don Heliodoro Marcos, de Castañar, a don Juan Manuel Campal, de Villavieja y de uso de armas a don Dámaso Hernández, de Béjar.

Triduo de desagravio. — Los RR. PP. Jesuitas celebrarán solemnemente los días 2, 3 y 4 de Marzo (Carnaval) actos de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de la Clercía.

Todos los días, a las ocho y media, se expondrá S. D. M. que será velado por todos los asociados de las congregaciones establecidas en esta iglesia: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio ordinario, acto de consagración, sermón por el R. P. Superior y reserva.

Pérdida. — La persona que haya encontrado un fardel con ropa que se ha extraviado en la Plaza Mayor, puede entregarlo en la administración de este periódico.

Por exceso de texto no publicamos la lista de suscripciones para cuarteles correspondientes al día de ayer y otros originales de interés, entre ellos la reseña de la Conferencia del señor R. Aniceto celebrada ayer en la Academia de los Luises. Mañana aparecerán.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 1, sábado. — Santos Rosendo, obispo; León, Donato, Abundancio, Nicéforo, Antonio, mártires; Albino, Suitbert, obispos; Siviardo, abad; Acrián, Hermetes, Eudocia, mártires. Cuitos.

Catedral. — A las nueve y media, misa conventual. Por la tarde, después de las horas canónicas, se rezará el santo rosario y se cantará la Salve en la Capilla de los Dolores.

Clercía. — A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Santuario del Carmen. — Misa rezada a las ocho de la mañana.

Parroquia de la Purísima. — Función mensual sabatina. A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, pática y bendición con el santísimo.

Padres Carmelitas. — A las seis y media de la mañana, misa sabatina y por la tarde, a las seis y media, salve carmelitana.

A nuestros suscriptores de la provincia

Rogamos a todos nuestros suscriptores de la provincia que no reciban con regularidad EL SALMANTINO, nos avisen inmediatamente para dar las oportunas quejas en la Administración de Correos de esta capital.

Los advertimos al mismo tiempo que ponemos gran cuidado y tenemos la seguridad de que salen todos los números de EL SALMANTINO de esta Administración y que por lo tanto deben exigirse a los peatones, a los que denunciaremos sin ninguna clase de contemplaciones si averiguamos que son la causa de los extravíos de algunos números de EL SALMANTINO.

Queremos también que tengan presente los repartidores de la correspondencia en los pueblos de esta provincia que su cargo es incompatible con el de corresponsal de cualquier periódico, y mucho más si se valen de malas artes para buscar suscripciones a su periódico y restárselos a los demás diarios.

Ayuntamiento de Salamanca

Información Pública.

La comisión Municipal encargada de practicar la oportuna información pública sobre la procedencia o improcedencia de que subsista el Mercado del Domingo en esta Ciudad ha acordado hacer público que desde esta fecha hasta el diez del próximo mes de Marzo, se recibirán informes escritos en la Secretaría del Ayuntamiento sobre los siguientes extremos:

- 1.º Si en efecto antes de la Ley del Descanso Dominical, existía un mercado de importancia los domingos. 2.º Si conviene o no que la autorización del mercado en domingo continúe. Salamanca 24 de Febrero de 1919. — El Presidente de la Comisión, José María Lamamié de Clairac. 7-5

Se vende un coche automóvil cerrado, cuatro asientos interiores, marca Vulpes, 35 H.P., en buenas condiciones de precio y a prueba. Dará razón don Eudoxio de Castro, Melendez, 17, pral. en, esta ciudad.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral. — Salamanca

Nostriza Se ofrece para criar en casa de los padres, una de 20 años. Darán informes para dirigirse a la interesada en la Administración de este periódico.

DINERO PARA HIPOTECAS Disponible de momento, 100.000 duros, prontitud y reserva. "LA ESPIGA DE ORO," (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

HERNIADOS (Quebrados.)

nes, día 3 del próximo Marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el lunes día 3 del próximo Marzo.

NOTAS: En Valladolid y en el Hotel Imperial el día 1.º; en Palencia el día 28 en el Hotel Central; en Zamora el día 4 en el Hotel Antonio y en Medina del Campo el día 2 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado. 22, 26 y 28.

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el lunes día 3 del próximo Marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el lunes día 3 del próximo Marzo. NOTAS: En Valladolid y en el Hotel Imperial el día 1.º; en Palencia el día 28 en el Hotel Central; en Zamora el día 4 en el Hotel Antonio y en Medina del Campo el día 2 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado. 22, 26 y 28.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Disturbios en Madrid por la carestía del pan. Grupo de alborotadores en el Ayuntamiento.—Carros de pan asaltados y mercaderías destrozadas. Tahonas saqueadas e incendiadas. También atacan las tiendas de ultramarinos.—La fuerza pública pudo evitar los desmanes.—Varios heridos y contusos. El nuevo Gobernador de Salamanca.

Noticias de Madrid

Se nombra Gobernador para Salamanca.

Hoy a mediodía ha firmado el monarca el decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de Salamanca a don Rafael Mesa de la Peña.

Un grupo alborotador.

A las diez de esta mañana se presentó ante el Ayuntamiento un numeroso grupo formado en su mayor parte de mujeres, en actitud tumultuaria.

Daban gritos de ¡abajo los ladrones! ¡muera el que comercia con el hambre del pueblo! ¡queremos pan barato! y otros semejantes.

Pretendían las manifestantes subir a hablar con el Alcalde impidiéndolo los guardias a viva fuerza.

Dijoles que se permitiría subir a un grupo, al que recibiría el señor Garrido Juaristi que estaba en su despacho.

Una comisión subió efectivamente, hablando con el Alcalde quien ofreció procurar la solución del conflicto y recomendó que se disolvieran los grupos.

Tahonas asaltadas.

Otros grupos entretanto, recorrían las calles en los Barrios Bajos, plaza de la Cebada y otros sitios. Hicieron retirar a viva fuerza los puestos que había en los mercados, siendo derribados los que pretendieron permanecer en ellos.

Hubo en estos incidentes algunos heridos y contusos.

Carros asaltados.

A las once de la mañana llegaron a la plaza de la Cebada varios carros de factorías militares conduciendo pan que había de ser destinado a la venta para el consumo público.

Los grupos se abalanzaron sobre los carros en donde se preparaba el reparto de pan, cogiendo las piezas y arrojándolas al suelo.

Para la mañana de hoy se esperaba la llegada de otros 7.000 kilos de pan.

Tahonas saqueadas.

Algunos grupos más se dirigieron a diversos sitios donde había tahonas, cometiendo atropellos.

En la calle de Embajadores fué asaltada una tahona y como se trataba de oponer alguna resistencia, la prendieron fuego después de saquearla y destrozaron el pan que había en ella. Otro tanto ocurrió en una tahona de la calle de Maldonadas.

Otros destrozos.

Un grupo de más de 400 personas armadas de trancas recorrieron también algunas calles, golpeando y rompiendo puertas de las tahonas y panaderías y causando otros muchos destrozos en la calle de las Maldonadas.

De pronto aparecieron cuatro soldados del regimiento de León mandados por un cabo, que trataron de contener a los grupos, siendo recibidos con hostilidad en los primeros momentos.

El cabo recomendó prudencia a sus subordinados y los alborotadores se aquietaron, recomendándose entonces los militares que desalojaran el local de la tahona en la cual destrozaban y quemaban pan, cestos, puertas y cuanto hallaban a mano.

Disparos.

En otra tahona de la Plaza de la Cebada se presentó un grupo de mujeres dando gritos de ¡muera los ladrones! y comenzó el asalto.

Desde dentro hizo el dueño un disparo, saliendo los grupos y prendiendo fuego a las puertas.

En aquel momento apareció una pareja de guardias de Seguridad los cuales no hicieron nada, siendo por esto aplaudidos por los alborotadores.

Contra las tiendas de ultramarinos.

Los grupos que alborotaban en la calle de Embajadores no se conformaron con atacar a las tahonas, sino que la emprendieron también con las tiendas de comestibles.

Asaltaron por de pronto una en la calle de Aravaca repartiéndose las latas de conservas y otros efectos que encontraron de los que se vendían en el establecimiento.

Nada se llevaron, sino que lo arrojaron al suelo inutilizándolo y algunos se lo comieron tranquilamente.

Otros incidentes.

En la calle Mirabal atacaron a una panadería los revoltosos y el

dueño hizo fuego para defenderse, hiriendo a una mujer.

Los grupos entonces prendieron fuego, siendo necesario que acudiera el servicio de incendios por el peligro de que se propagara el fuego a las viviendas y edificios próximos.

En la calle de Jesús también incendiaron los alborotadores otra panadería después de hacer en ella enormes destrozos.

Heridos.

Se han registrado en los incidentes relatados bastantes heridos en su mayor parte de poca importancia.

Algunos han sido asistidos en las Casas de Socorro, pero otros ante el temor de disgustos se han curado en sus domicilios.

Estos últimos son los más.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid, 28 (17).

Noticias de Madrid.

Después del mediodía seguían los desmanes de las turbas alborotadoras.

La tahona de la calle de Espiritu Santo fué también asaltada e incendiada pero ya entonces había salido a la calle la fuerza de la guardia civil con orden de reprimir las demasías de los perturbadores.

Las fuerzas después de los tres toques de atención que fueron completamente ineficaces cargaron sobre los grupos los cuales hicieron frente, resultando un guardia herido.

En la calle de la Palma Alta ha ocurrido algo semejante, disolviéndose la benemérita a los grupos.

Varios piquetes de la guardia civil recorren las calles restableciendo

do el orden, casi siempre a viva fuerza.

Poco a poco va restableciéndose la tranquilidad, aunque todavía hay grupos alborotando en varias calles.

—El Conde de Romanones ha recibido a los periodistas en el Ministerio de Estado a la hora de costumbre.

Dijo que iba a recibir a una comisión del Ayuntamiento de Barcelona que le espera en la sala de visitas.

—¿Les concederá usted lo que piden?, preguntó un periodista.

Creo que sí, dijo el conde, porque supongo no pedirán nada que no sea razonable.

Se refirió al levantamiento de la suspensión de garantías, afirmando que esto no lo habían votado la mayoría de los concejales.

—El miércoles habrá Consejo de ministros.

—El jefe del Gobierno dice que necesita descanso mañana, pero se quedará en lugar cercano a Madrid.

—Se dice, manifestó un periodista, que la suspensión de sesiones de Cortes no es más que una broma de Carnaval.

A lo que replicó el conde: Para broma de Carnaval la que me estaban dando a mí.

—Aseguró el presidente que el Gobierno se preocupa de dar solución a las peticiones de la Unión General de Trabajadores, pero sobre la base del programa mínimo.

—En el ministerio de la Gobernación se dijo que reina tranquilidad en provincias.

—El subsecretario de Gobernación señor Lladó, ha conferenciado con el gobernador civil de Barcelona, quien le informa que allí continúa la situación igual.

—En Valencia se han declarado en huelga los tipógrafos, habiendo dejado de publicarse los periódicos.

—Con motivo de la huelga declarada en Córdoba ha marchado precipitadamente el Gobernador con instrucciones del Gobierno.

—Asegúrase que el Gobierno en atención a las circunstancias tiene el propósito de suspender este año los festejos de Carnaval.

—También se ha dicho que la situación en Lérida es grave, habiéndose producido un movimiento revolucionario, y que salieron para custodiar las líneas transmisoras de energía eléctrica dos escuadrones del regimiento de María Cristina, que estaban en Aranjuez.

El subsecretario de Gobernación ha desmentido que haya nada anormal en Lérida, pero consta que han salido aquellas fuerzas del ejército.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with 2 columns: Instrument and Price. 4% perpetuo interior... 78,75. Exterior... 00,00. Banco de España... 499,50. Tabacalera... 000,00. Francos... 86,00. Libras... 22,74.

DELGADO BARRETO.

Se vende Una maquina moderna de coser y bordar, seminueva. En la calle de Libreros, número 8, informará. 15-1

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña. Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Motor "A. E. G." se vende de 300 voltios, 5,4 amperios, de 2 caballos, para corriente continua. Informarán en la Administración de este diario

Lampara Wotan. Demetrio Gómez García. Doctor Riesco, 47.



# Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

## Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

### Miguel García González - Piedra

Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

# La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. - Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. - 57 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero, o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de: Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

## Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

### Electricidad médica. - RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

### Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6. - VALLADOLID

# "El Salmantino"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA. - Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

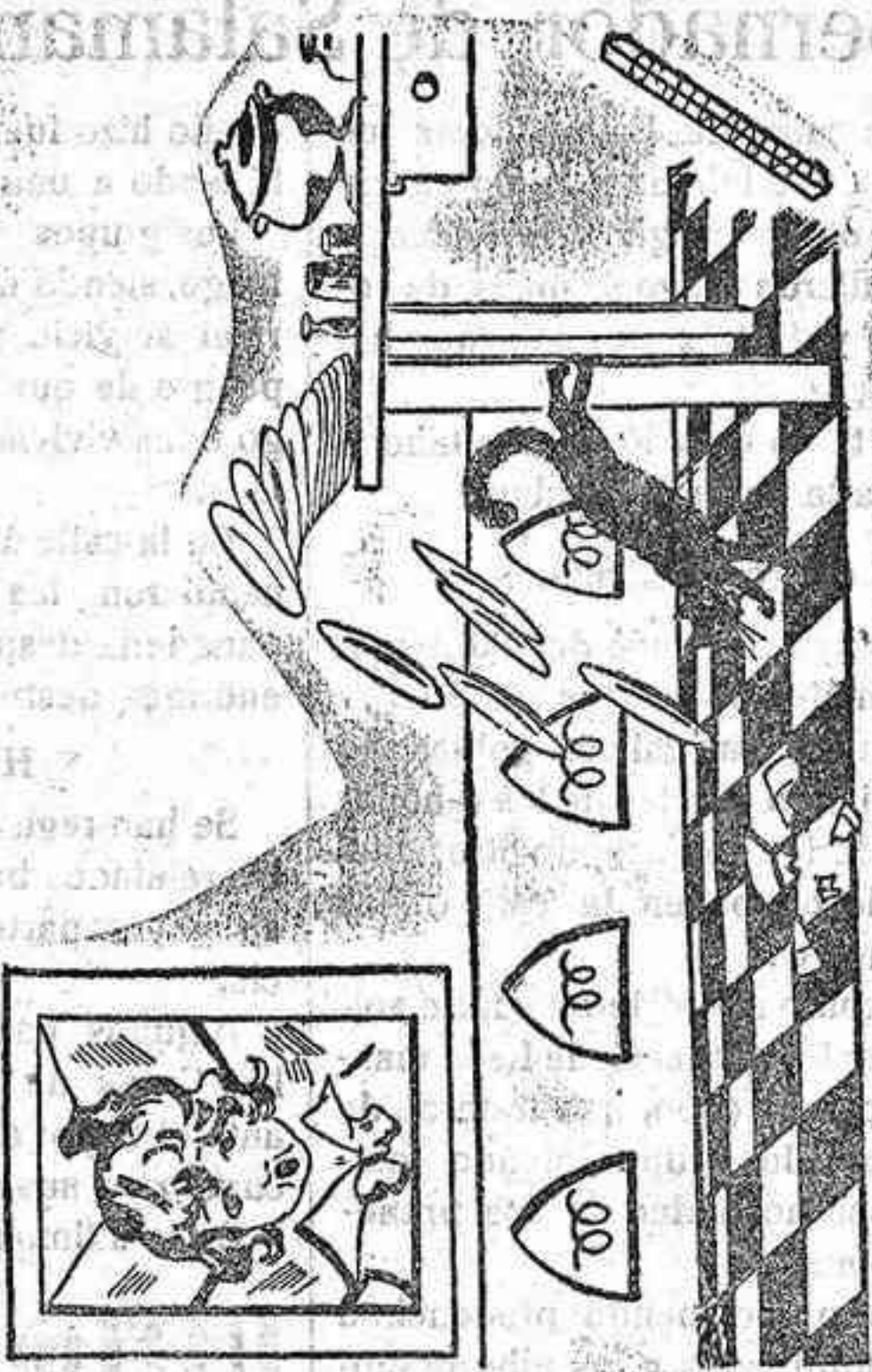
# :: La Vitícola Castellana ::

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pedidos a Luis Moral. Se remiten catálogos. :: ::

Don Juan Mambrilla, 31, pral. - VALLADOLID

**"Todo a 65"**  
No dejen de visitar MAÑANA la exposición de bisutería que presenta esta casa.

**"TODO A 65"**  
Zamora, 13.



- ¡Ay que bribón de gato! Haber roto la vajilla! Gracias a que en el "TODO A 65", Zamora, 13, se puede adquirir otra por poco dinero.

## José Sánchez

ENCUADERNADOR

Imprenta de "El Salmantino,"

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación. - Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros rayados, cartapacios y carpetas. - Bloc para butetes. - Encuadernaciones en pergamino para protocolo. - Cajas para anaqueletaría de todas clases y tamaños. - Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

# La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. - Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000  
Activo de la Compañía. 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.



# LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos a la tisis, a los que tenían dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demo ni si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. - NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

# Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000

biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alambadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzo y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI

Precios de estos tomos encuadernados. { Al contado. 815,50 pesetas  
A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 352: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

### ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

## NOVOS DE VIRULLAS

peño, rojeces, erupciones benignas, PECAS, etcétera, etc., desaparecen usando

### Agua Argentina

producto líquido completamente transparente, sin adición de polvos blancos que solo sirven para tapar momentáneamente y estropear el cutis con su uso.

### Agua Argentina

no se parece a ninguno de esos productos y debe de ser la única preferida por las señoras. FRASCO, 6 PESETAS

De venta:

## Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envía por f. en los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo 0,50 pesetas para gastos de embalaje.

# Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino,"

## : Abelardo Peramato :

antiguo hojalatero de la calle de Zamora,

se ha trasladado a la

Calle del Pozo Amarillo, núm. 8.

# Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. - Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. - Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).